

» aun de los mismos pastores. Esta ha sido la vida de
 » Gregorio. Dejo á Jesucristo el cuidado de lo futuro,
 » como lo ha tenido de lo pasado. Y concluye así:
 » *Exprimat ista lapis*: Grábase esto por epitafio sobre
 » la piedra de mi sepultura. »

Comenzaba Gregorio á gustar las delicias de la soledad, cuando quiso el Señor coronar su perseverancia, y premiar sus trabajos. Acabó dichosamente sus dias siendo de edad de casi 80 años, que vivió en la inocencia, en el sufrimiento, en la piedad y en ejercicios de rigurosa penitencia. Los milagros que hizo en vida, y los que continuó el Señor en su sepultura despues de muerto, hicieron célebre su culto en todo el Oriente. Fué enterrado en Nazianzo, pero despues fué trasladado su cuerpo á Constantinopla en tiempo del emperador Porfirogenetes, y colocado con gran solemnidad en la iglesia de los doce Apóstoles. En la decadencia del imperio griego fué conducido el santo cuerpo á Roma, donde estuvo en la iglesia de las religiosas griegas hasta el año de 1580, en que el papa Gregorio XIII trasladó por sí mismo sus reliquias, con gran pompa y solemnidad, á la magnífica capilla que en honra del santo habia hecho edificar á sus expensas.

MARTIROLOGIO ROMANO.

En Nazianzo, san Gregorio obispo, llamado el Teólogo á causa de su profundo conocimiento de las cosas divinas; restableció en Constantinopla la fe católica que estaba casi enteramente destruida, y sofocó las herejias naciescentes.

En Roma, san Hermes, de quien habla san Pablo en la carta á los Romanos, el cual, sacrificándose á sí mismo, y haciéndose una hostia agradable á Dios, entró en el reino de los cielos resplandeciente con la gloria de sus virtudes.

En Persia, trescientos y diez bienaventurados mártires.

En Cagli, sobre la via Flaminia, san Geroncio, obispo de Cervia.

En Vandoma, san Beato confesor.

En Constantinopla, la traslacion de los cuerpos de san Andrés apóstol, y de san Lucas evangelista, traídos de Acaya, y de san Timoteo discipulo del apóstol san Pablo, traído de Efeso. Mucho tiempo despues, el cuerpo de san Andrés fué trasladado á Amalfi, en donde es honrado con la concurrencia y piedad de los fieles. De su sepulcro mana continuamente un licor milagroso que cura las enfermedades.

En Roma tambien, la traslacion del cuerpo de san Jerónimo, presbitero y doctor de la Iglesia, traído de Belen de Judá á la iglesia de santa Maria la Mayor.

En Bari, la traslacion de san Nicolás obispo, cuyo cuerpo fué traído de Mira, ciudad de Lidia.

La misa es en honra del santo, y la oracion la que sigue.

Deus, qui populo tuo
 aeternæ salutis beatum Gre-
 gorium ministrum tribuisti;
 præsta, quæsumus, ut quem
 doctorem vitæ habuimus in
 terris, intercessorem habere
 mereamur in cælis. Per Do-
 minum nostrum...

O Dios, que concediste á tu
 pueblo por ministro de su eter-
 na salvacion al bienaventurado
 Gregorio, haz que merezcamos
 tener por intercesor en el cielo
 al que logramos por maestro
 nuestro en la tierra. Por nues-
 tro Señor...

*La epistola es de la segunda del apóstol san Pablo
 á Timoteo, cap. 4.*

Charissime: Testificor coram
 Deo et Jesu Christo, qui judi-
 caturus est vivos et mortuos,

Carísimo: Te conjuro delante
 de Dios y de Jesucristo, que
 ha de juzgar á los vivos y á los

per adventum ipsius, et regnum ejus : prædica verbum, insta opportune, importune; argue, obseca, increpa in omni patientia et doctrina. Erit enim tempus, cum sanam doctrinam non sustinebunt, sed ad sua desideria coacervabunt sibi magistros, prurientes auribus; et à veritate quidem auditum avertent, ad fabulas autem convertentur. Tu verò vigila, in omnibus labora, opus fac evangelistæ, ministerium tuum imple. Sobrius esto. Ego enim jam delibor, et tempus resolutionis meae instat. Bonum certamen certavi, cursum consummavi, sedem servavi. In reliquo reposita est mihi corona justitiæ, quam reddet mihi Dominus in illa die justus iudex: non solum autem mihi, sed et iis, qui diligunt adventum ejus.

muertos, por su venida y por su reino, que prediques la palabra, que instes á tiempo y fuera de tiempo; que reprendas, supliques, amenazas con toda paciencia y doctrina. Porque vendrá tiempo en que no sufrirán la sana doctrina; antes bien juntarán muchos maestros conformes á sus deseos que les halaguen el oído; y no querrán oír la verdad, y se convertirán á las fábulas. Pero tú vela, trabaja en todo, haz obras de evangelista, cumple con tu ministerio. Sé templado. Porque yo ya voy á ser sacrificado, y se acerca el tiempo de mi muerte. He peleado bien, he consumado mi carrera, y he guardado la fe. Por lo demás tengo reservada la corona de justicia que me dará el Señor en aquel día, el justo juez: y no solo á mí, sino también á todos los que aman su venida.

NOTA.

« La última vez que san Pablo estuvo en la cárcel, »
 « escribió esta segunda carta á su amado discípulo »
 « Timoteo, que se hallaba á la sazón en Asia. El intento »
 « que tuvo en escribirla, no fué solo para llamarle á »
 « Roma, sino para exhortarle de nuevo á que cum- »
 « pliese con todas las obligaciones de obispo. Y como »
 « el apóstol estaba entonces cercano á la muerte, y »
 « en vísperas de su martirio, llama san Crisóstomo á »
 « esta epístola *el testamento de san Pablo*. »

REFLEXIONES.

Vendrá tiempo en que los hombres no darán oídos á la sana doctrina; antes bien, llevados de curiosidad, buscarán maestros sobre maestros que les hablen á medida de su gusto; y apartando la atención de la verdad, la convertirán toda á las fábulas. En materia de religion los errores del entendimiento ordinariamente nacen del desórden del corazón. La fe siempre se resiente de las enfermedades del alma; desde que se deja de vivir bien, se comienza á no creer con rendimiento: no hay pasión que no ciegue. Traigase á la memoria el principio de todas las herejías, y se hallará que la ceguedad fué efecto de la corrupción de las costumbres. Las voces siempre son de reforma, porque no ha habido heresia que no haya gritado contra la relajación, y que no haya aparecido con su máscara de penitencia; pero siempre se han visto por fruto de la nueva secta los mas vergonzosos desórdenes. A este precipicio conduce el disgusto de la sana doctrina; y este disgusto es el primer síntoma de un corazón corrompido. Una curiosidad orgullosa excita el apetito; pero un apetito depravado no halla gusto mas que en alimentos nocivos. ¿Hallanse por ventura muchos de aquellos que están encaprichados y preocupados de algun error, que soliciten con sinceridad instruirse y desengañarse? Los enfermos de esta especie no pretenden curarse, sino confirmarse en la aprensión de que están buenos. Buscan maestros, dice el Apóstol, pero para que les hablen á medida de su gusto; señal visible de que el corazón es el primer móvil. Una vez que domina la pasión, no se busca la verdad, sino pretextos para autorizar el error. Al que va extraviado tanto le importa ir por la izquierda como por la derecha; ¿y cómo se le enderezará,

si él mismo está contento con su extravío? Por mas que se le grite que ha errado, que no es aquel el camino real, ó no oye, ó hace como quien no entiende. ¿De dónde nacerá esta indocilidad de nuestro orgullo? Vuélvese toda la atencion á las fábulas: es cierto que estas lisonjean, que gustan, que embelesan; pero ¿dejan por eso de ser fábulas? ¡O mi Dios! ¿que se va á ganar en ser el juguete y la victima del amor propio y de las pasiones? Piquenos en buena hora la curiosidad; pero sea por saber la ciencia de los santos: cualquiera otra es bien poco necesaria para la salvacion; y la que no sirve para esto, es bien inútil. Solo tenemos necesidad de un maestro; y solo Jesucristo tiene palabras de vida eterna. En el Evangelio encontramos todas las lecciones que hemos menester; los santos son los modelos que debemos imitar. ¿No es locura dejar este camino por seguir senderos que nos desvían del término? Parece que queremos hacernos artifices de nuestra propia salvacion, pues que buscamos caminos distintos de los que Cristo nos señaló. Desde que no se puede sufrir la sana doctrina, luego se forja cada uno un evangelio al gusto de sus pasiones y de sus deseos; pero ¿cuál será el fruto de este nuevo evangelio? la indocilidad, el orgullo, la obstinacion, y lo que á esto se sigue, la reprobacion eterna.

El evangelio es del cap. 5 de san Mateo.

In illo tempore, dixit Jesus discipulis suis: Vos estis sal terræ. Quod si sal evanuerit, in quo salietur? ad nihilum valet ultra, nisi ut mittatur foras, et conculcetur ab hominibus. Vos estis lux mundi. Non potest civitas abscondi supra montem posita. Neque

En aquel tiempo, dijo Jesus á sus discipulos: Vosotros sois la sal de la tierra; y si la sal se evapora ¿con qué se salará? No vale ya para nada, sino para ser arrojada fuera, y pisada de los hombres. Vosotros sois la luz del mundo. No puede ocultarse una ciudad

accendant lucernam, et ponunt eam sub modio, sed super candelabrum, ut luceat omnibus qui in domo sunt. Sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, et glorificent Patrem vestrum, qui in cælis est. Nolite putare quoniam veni solvere legem, aut prophetas: non veni solvere, sed adimplere. Amen quippe dico vobis: donec transeat cælum et terra, iota unum, aut unus apex non præteribit à lege, donec omnia fiant. Qui ergo solverit unum de mandatis istis minimis, et docuerit sic homines, minimus vocabitur in regno cælorum: qui autem fecerit et docuerit, hic magnus vocabitur in regno cælorum.

situada sobre un monte. Ni encienden una vela, y la ponen debajo del celemin, sino sobre el candelero, para que alumbre á todos los que están en casa. Resplandezca, pues, así vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen á vuestro Padre que está en los cielos. No juzgueis que he venido á violar la ley, ó los profetas: no vine á violarla, sino á cumplirla. Porque os digo en verdad, que hasta que pase el cielo y la tierra, ni una jota, ni una tilde faltarán de la ley, sin que se cumpla todo. Cualquiera, pues, que quebrante alguno de estos pequeños mandamientos, y enseñare así á los hombres, será reputado el menor en el reino de los cielos, mas el que los cumpliere y enseñare, será llamado grande en el reino de los cielos.

MEDITACION.

DEL ESCÁNDALO QUE SE DA CON LA PERSEVERANCIA EN LAS FALTAS.

PUNTO PRIMERO.

Considera lo que aquí se entiende en nombre de escándalo, que es una accion menos arreglada, que se ve ejecutar á personas de las mismas obligaciones, que debieran darnos ejemplo. ¿Qué conducta mas lastimosa! Vemos cometer una falta, y nos persuadimos que podemos cometer otra semejante sin ha-

cernos reprehensibles, por cuanto no somos nosotros los que damos el mal ejemplo, sino los que le seguimos. ¿De cuándo acá las faltas de los otros excusan, ó autorizan las nuestras? Nunca prescribe el quebrantamiento de la ley divina. Cuanto mas distinguida es una persona por su nacimiento, por su empleo, y por el concepto que se tiene de su virtud, mas escandalosas son sus faltas. ¡Qué flaqueza dejarse arrastrar de las flaquezas de otro!

Aquella persona que está reputada por virtuosa, se dispensa sin escrúpulo en ciertas obligaciones, se toma tal libertad, comete tal y tal falta; ¿porqué no podré yo hacer lo mismo? Yo no me siento con fuerzas para aspirar á mas alta santidad; tengo á aquel por mas virtuoso que yo; ¿pues porqué no podré seguir su ejemplo?

Aquellos sugetos tan respetables por su edad, por su mérito y por su buen proceder, asisten á los espectáculos; no faltan en concurrencia alguna de gusto y de diversion; tienen un despejo, unos modales no solamente desembarazados, sino bastantemente libres; se dejan llevar algunas veces de la corriente, y escrúpulizan poco en acomodarse á las máximas y á las leyes del mundo. ¿Están acaso persuadidos de que arriesgan su salvacion con esta vida menos austera, y poco regular? ¿Tendrán menos gana de salvarse que yo? Hállome en el mismo estado, con las mismas obligaciones, y constituido en la misma clase: si no me conformara con su conducta, esto seria reprenderlas tácitamente: estas singularidades se califican de censuras, y en el comercio de la vida no hay cosa mas odiosa que el que á un hombre le tengan por censor.

¡Es posible que unos racionios tan infelices y tan lastimosos pretendan ser regla de las costumbres! Jesucristo condena esos espectáculos, esas máximas del mundo, esas diversiones poco cristianas; ¿pues

qué hombre es capaz de autorizarlas? ¿ni qué mérito puede comunicar á estos pecados esa imaginaria reputacion de los hombres? Si bajara un ángel del cielo, decía san Pablo, y os anunciara otro evangelio que el que yo os anuncio, seria anatematizado. Yo añado, si bajara un ángel del cielo, y procediera segun las máximas que condena el Evangelio, debiérais guardaros bien de imitarle. No reconocemos otro maestro, ni tampoco otro modelo que á Jesucristo. Los malos ejemplos bien pueden darnos aliento, pero nunca podrán justificarnos. El Señor nunca nos puso á los hombres por modelo; y solo nos dijo: *Sed perfectos como lo es vuestro Padre celestial*. Ni aun de los mismos que nos enseñan nos mandó que imitásemos los ejemplos, antes expresamente nos previno: *Haced lo que os dijeren, pero no siempre hagais conforme á sus obras*. En vista de esto, ¿quién pretenderá ya autorizar, ó á lo menos excusar sus faltas con las de otros? ¡Mi Dios, ¡qué confusion, y qué arrepentimiento nos causará esto algun dia!

PUNTO SEGUNDO.

Considera qué no hay cosa mas fuera de razon ni mas lastimosa que pretender excusar las faltas propias con el ejemplo de las ajenas. ¿Pues qué, porque otro, que tiene las mismas obligaciones que yo, falte á ellas, tengo yo derecho para faltar á las mias sin incurrir en pena alguna? ¿porque me den mal ejemplo los que debieran dármele bueno, ya me es licito imitarlos? ¿Discurrimos de esta manera cuando se trata de la vida, de la hacienda y de la honra? ¿Pues en qué consiste esta diferencia?

Una persona respetable por sus años, por su talento y por sus empleos, comete un desacierto, y pierde la gracia del príncipe; ¿porqué no harán lo mismo sus adoradores y sus partidarios? El ejemplo de un

hombre tan acreditado los autoriza. Arruinóse un amigo por haber abrazado tal partido, ó por haber entrado en tal negocio; ¿pues porqué los demás no siguen el mismo rumbo? ¿Aunque destruyan sus casas, no tienen ya ese ejemplo con que cubrirse? Pero mientras llora y gime la pobre familia, ¿será buena excusa el decir: fulano y fulano, hombres de juicio, y prudentes, se arruinaron entrando en tal negocio, ¿porqué no he podido yo hacer lo mismo? ¡Ah Dios mío! ¿Es posible que los hombres solamente discurren mal cuando se trata de la salvacion? Conócese la necesidad de este modo de discurrir cuando se atraviesa la salud, la honra, ó la hacienda; y solo cuando se atraviesa la ley de Dios se discurre extravagantemente con la mayor tranquilidad.

Lo malo siempre es malo; y aquello que está prohibido cuando los demás no me dan mal ejemplo, igualmente lo está, aunque me den los mas perniciosos. ¿Por ventura infunde algun mérito en la infraccion de la ley la reputacion ni la edad del que la quebrantó? ¿Y será legítima excusa en el tribunal de Dios el decir: no cumplí con tal obligacion, falté á la observancia de tal regla, porque fulano y zutano, que eran tan religiosos como yo, me dieron mal ejemplo? Mueve á indignacion solo el oír semejante necedad; y en medio de eso este es un escollo en que se hace pedazos la virtud de la mayor parte de los jóvenes.

¡Cuánto tengo, Señor, de que acusarme, de que confundierme en este punto! ¡Cuántas veces pretendí cubrir mi fragilidad y mi ingratitude para con vos con el ejemplo de los otros! Efecto es de vuestra gracia el dolor que ahora siento de haberlo hecho así; dignaos, Dios mío, acabar esta vuestra obra; resuelto estoy, mediante vuestra divina gracia, á no dejarme arrastrar mas del mal ejemplo; dadme aliento y fortaleza para cumplirlo.

JACULATORIAS.

Da mihi in animo constantiam, ut contemnam; et virtutem, ut evertam. Judith. 9.

Dadme, Señor, constancia para despreciar el mal ejemplo, y fortaleza para suplantarle.

Custodi me à laqueo, quem statuerunt mihi. Salm. 140.

Libradme, Señor, de los lazos que me arman con los malos ejemplos que me dan.

PROPOSITOS.

1. Si un hombre tenido por capaz y por sugeto de buenas costumbres tomara veneno, ¿tendria muchos imitadores? ¿seria esto bastante para cohonestar la locura ó la desesperacion de los que hiciesen lo mismo? Basta proferir esta proposicion para conocer su ridiculez y su extravagancia. ¿Y será menos imprudencia pretender cubrir la relajacion con el mal ejemplo? Acuérdate de que no tienes otra regla para tu gobierno que los mandamientos de la ley de Dios, los de la santa madre Iglesia y el Evangelio, ni debes imitar otro ejemplo que el de Jesucristo y sus santos. Estima y honra á todo el mundo, pero no sigas el ejemplo de todos. Las personas mas virtuosas tienen sus faltas, y mientras viven pueden pervertirse: imita sus virtudes, pero á ninguno has de tomar por universal modelo. Judas, Tertuliano y Orígenes fueron buenos por algun tiempo, y Salomon tambien fué sabio. Tú atente á las máximas del Evangelio, y á los ejemplos de los santos; ni pienses jamás en autorizar tu relajacion con la de otros.

2. Es muy loable excusar las faltas de nuestros hermanos; pero la accion viciosa siempre es reprehensible; y la caridad cristiana que nos obliga á excusar al pecador, nos obliga tambien á desaprobare el pecado.

Sobre este principio has de hacer siempre distincion entre la persona y entre sus imperfecciones; respeta á aquella, pero trata con desprecio á estas. *Es preciso que haya escándalos; pero desventurado de aquel por quien el escándalo viene* (1). Está siempre alerta contra los artificios del enemigo, y contra las engañosas sollicitaciones del amor propio: mira como una tentacion muda, pero muy peligrosa, la relajacion de las personas que te parecian observantes y ajustadas. Aun es muy conveniente prevenir de esto con tiempo á la gente moza: los remedios preservativos son muy importantes, y así se les debe precautelar contra estos lazos que están tendidos y armados por todas partes. Las almas tiernas, y por decirlo así, nuevecitas, que entran en el mundo con las mas bellas disposiciones para la virtud, dificilmente se defienden del contagio en vista de los malos ejemplos; y los que se crian en religion, presto dan al través si defieren demasiado á la relajacion de aquellos, cuyo mérito, edad y empleos los hacen hombres de distincion. *In lege quid scriptum est? quomodo legis?* ¿Qué dice la ley? Esta debe ser la regla inmutable de nuestras operaciones; los ejemplos de los santos, las máximas de Jesucristo, su sagrado Evangelio. Atente á lo que está escrito.

DIA DIEZ.

SAN ANTONINO, OBISPO.

San Antonino, á quien en el bautismo se puso el nombre de Antonio, y despues por la pequenez de su cuerpo le llamaron *Antonino*, fué hijo de Nicolás Pierozzi, notario de la ciudad de Florencia, y de

(1) Matth. 18.

Tomasia, ambos de familia honrada, y uno y otro recomendable por su conocida bondad. Nació en el año de 1389; y como era hijo único, y sus padres eran tan virtuosos, se dedicaron con el mayor desvelo á darle una cristiana educacion. Costóles poco trabajo, porque Antonino habia nacido con tan bellas inclinaciones, que la devocion parecia en él como natural. Llamaban comunmente en Florencia al niño Antonino *el santico*; no hallándosese en casa, era sabido que se le encontraria en la iglesia, y siempre de rodillas delante de una imágen de la santísima Virgen. En su porte nunca se notó accion, ni movimiento pueril; siempre dulce, siempre afable, dócil y modesto, nada habia que reprender en sus procedimientos. Tuvo toda su vida tanto horror al pecado, que se tiene por cierto conservó hasta la muerte la inocencia bautismal; debiendo particularmente, como lo confesaba él mismo, á la tierna devocion que profesaba á la santísima Virgen, la inviolable integridad de su pureza.

Dedicáronle con tiempo al estudio, en el cual hizo maravillosos progresos. Era de ingenio vivo y penetrante, de memoria feliz y de una asombrosa aplicacion al trabajo, con lo que adelantó mucho en una edad en que otros apenas saben los primeros rudimentos; pero el amor que tenia al estudio de las letras, no podia competir con el que profesaba al de la importante ciencia de la eterna salvacion.

Ya hacia tiempo que para satisfacer los deseos que tenia desde sus mas tiernos años de consagrarse á Dios enteramente, habia puesto los ojos en algun claustro religioso. Pero entre todos era el objeto de sus ansias el de los padres predicadores, donde reinaba la sabiduria, el zelo de la fe y una ejemplar observancia. Acudió al famoso padre fray Juan Dominici, que despues fué cardenal, arzobispo de Ragusa